

### 3. Otras disposiciones

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ACUERDO de 18 de diciembre de 2013, de la Mesa, relativo a la distribución de las ayudas y subvenciones para las actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas.*

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2013, ha conocido el análisis razonado y orientativo del equipo de trabajo encargado de estudiar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas, formado por don Vicente Perea Florencio, don Manuel Álvarez Alegre y doña Ana M.<sup>a</sup> Gómez Pérez, al objeto de proceder al reparto, entre los once proyectos presentados, de la partida presupuestaria correspondiente, integrada por aportaciones tanto del Parlamento de Andalucía como del Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tras su estudio y debate, y luego de examinar las solicitudes presentadas, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día de la fecha,

#### HA ACORDADO

1.º Distribuir los ciento cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco euros (157.645€) correspondientes a las aplicaciones presupuestarias: 02.00.01.487.00-11B, 02.00.01.487.00-11C y 04.00.01.487.00-11C «0,7%, organizaciones no gubernamentales y proyectos viables de ayuda al Tercer Mundo» del modo que sigue:

Proyecto número: 005/2013/2.

ONGD: Save the Children.

Título: Asistencia humanitaria para los niños y niñas y sus familias afectadas por el tifón en Capiz, Lloilo en Panay, Filipinas.

Subvención: 43.923,00 €.

Proyecto número: 009/2013/2.

ONGD: Cruz Roja Española.

Título: Distribución de kits de higiene y formación de voluntarios comunitarios en comunidades afectadas por el tifón Yolanda.

Subvención: 60.000 €.

Proyecto número: 011/2013/2.

ONGD: Fundación UNICEF-Comité Español.

Título: Acción humanitaria para atender a los niños y niñas afectados por el tifón Haiyán.

Subvención: 53.722 €.

2.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 18 de diciembre de 2013.- El Letrado Mayor, José Antonio Víboras Jiménez.